C.I.C No. 1626

LA GERENTE DE GESTIÓN CORPORATIVA DELA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.

CERTIFICA

Que una vez revisados los aspectos incluidos en la solicitud certificado inexistencia o insuficiencia de personal en planta presentada por la **SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE PROYECTOS** para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios con Persona Natural, con el objeto de la **"Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa para el seguimiento del Contrato de Concesión y Contrato de Interventoría de la Primera Línea del Metro de Bogotá, a cargo de la Gerencia de Construcción de Proyectos Férreos**." *y* la causal invocada por el área origen ***"EXISTE PERSONAL EN LA PLANTA, PERO NO ES SUFICIENTE."*** en la cual se concluye que **"***se precisa contar con una persona con conocimientos en gestión administrativa que apoye en todo lo relacionado con el ingreso, registro, gestión de la documentación (comunicaciones) emitidas entre el Concesionario, Interventoría, EMB y entidades externas, derivadas del Contrato de Concesión en el marco del Proyecto, con el propósito de asegurar su trazabilidad, entrega a las dependencias competentes, respuesta oportuna de acuerdo con los tiempos establecidos contractualmente y su posterior archivo en el aplicativo de gestión documental***."** y que verificada la planta de cargos, el personal es insuficiente para desarrollar las actividades que requiere contratar el área de origen, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

La presente certificación se expide, de acuerdo con la delegación efectuada en el artículo 14° literal s de la Resolución 032 de 2026, en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de agosto del año 2026.

GLORIA ESPERANZA SÁNCHEZ LAROTTA

Firmado digitalmente por GLORIA ESPERANZA SÁNCHEZ LAROTTA
Fecha: 2026.08.31 10:02:27 -05'00'

GLORIA SÁNCHEZ LAROTTA
GERENTE DE GESTIÓN CORPORATIVA

Proyectó: Jennifer Yuliany Pallares Cardenas- Practicante universitaria
Revisó: Carolin Julieth Ortiz Marin– Profesional GGC
Revisó: Gloria Patricia Castaño Echeverry– Profesional Especializado GGC Gloria Castaño

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.